

HECHO ESENCIAL  
HDI SEGUROS S.A.

Santiago, 1 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado por el Directorio de HDI SEGUROS S.A. (la "Sociedad"), y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente de esta Comisión, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que en sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2026, el Directorio de HDI Seguros S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 16 de abril de 2026 a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Manquehue Norte 160, piso 19, Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a conocimiento y pronunciamiento de los accionistas las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
2. El reparto de dividendos definitivos e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2026;
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
4. Renovación del Directorio;
5. Determinar la cuantía de las dietas y remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
6. La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
7. Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
8. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al fijado para la celebración de la Junta.

De conformidad a la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, en caso que no fuere posible la participación presencial en la reunión, se permitirá la participación y votación a distancia, mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, medio de participación remota aprobado por el Directorio; el procedimiento se encuentra disponible en el sitio web de la compañía: [www.hdi.cl](http://www.hdi.cl) link: <https://www.hdi.cl/nosotros/juntas-de-accionistas/>

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 09:00 y 10:00 horas. Si la participación se realiza en forma remota, los accionistas deberán enviar los

antecedentes de acuerdo con las instrucciones del referido procedimiento. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los estados financieros y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio web de la compañía [www.hdi.cl](http://www.hdi.cl) el día 30 de marzo de 2026, URL: <https://www.hdi.cl/nosotros/estados-financieros/>

La Memoria, el informe de los auditores externos, los estados financieros auditados de la sociedad y documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a conocimiento y aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad de Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago y están disponibles en el sitio web de la Compañía [www.hdi.cl](http://www.hdi.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Feres Serrano  
Gerente General  
HDI SEGUROS S.A.